

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MARHARENGUS S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy trece de abril de dos mil diecisiete, a las 09H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Provincia, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Roberto Eduardo Mucarsel Hernandez	972 00	972 00	99%
Sandra Maritza Barrera Pastrano	8 00	8 00	1%
TOTAL	980 00	980 00	100%

Preside la junta, María Fernanda Barrera Pastrano presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor Roberto Eduardo Mucarsel Hernández calidad de Gerente General

La presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los accionistas, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

1. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económica del 2016. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

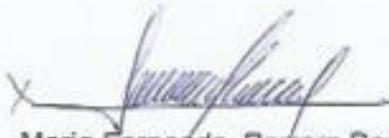
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2016.

El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico del 2016 la compañía obtuvo utilidades y propone después de la participación trabajadores, impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas a la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.



Maria Fernanda Barrera Pastrano
Presidenta Junta

X



Roberto Eduardo Mucarsel Hernández
Accionista
Secretario Junta - Gerente General



Sandra Maritza Barrera Pastrano
Accionista